

# LA IMPRONTA RELIGIOSA EN LA VIDA DEL INFANTE DON CARLOS MARÍA ISIDRO DE BORBÓN

POR

ANTONIO MANUEL MORAL RONCAL

*Universidad de Alcalá de Henares*

## RESUMEN

Este artículo pretende describir la educación religiosa que recibió el infante don Carlos María Isidro de Borbón. El autor analiza su plan de estudios, sus preceptores e incluso los cuadros e imágenes que le rodearon en su infancia formando un ambiente marcadamente católico.

**PALABRAS CLAVE:** Carlos María Isidro de Borbón. Educación religiosa.

## ABSTRACT

This article tries to describe the religious education received by the infante Carlos María Isidro de Borbón. The author studies his curriculum, his tutors and even the pictures and images that were around the infant during his childhood and that formed an atmosphere markedly catholic.

**KEY WORDS:** Carlos María Isidro de Borbón. Religious education.

La historia biográfica suele mostrar especialmente, de manera muy concreta, que el hombre no permanece el mismo a lo largo de su vida, aun cuando intente ser en todo momento sincero. Asimismo, muestra la complejidad de los factores que constituyen la trama de las coyunturas y de los grandes acontecimientos. Las relaciones que mantuvo, durante su vida, el infante don Carlos María Isidro de Borbón con la Iglesia Católica tampoco fueron lineales, pero, como veremos, los sentimientos religiosos de quien fue el abanderado de la contrarrevolución legitimista en España siempre tuvieron una importancia decisiva en su comportamiento privado y público.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico  
Hispania Sacra, 53 (2001)

## 1. LA IMPRONTA DE UNA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Durante su infancia, los reyes Carlos IV y María Luisa trataron de rodear a sus hijos de maestros piadosos y doctos, de acuerdo con el pensamiento de la época, que les proporcionaran los conocimientos suficientes para el futuro desempeño de sus altas prerrogativas. Entre ellos destacaron los hermanos Scio que atendieron también al servicio de sus hermanos. El padre Felipe Scio de San Miguel (1738-1796) ingresó en la orden de San José de Calasanz siendo muy joven, destacando como maestro de lenguas clásicas, traduciendo los seis libros de San Juan Crisóstomo. Fue rector del colegio de Getafe y provincial de las escuelas pías de Castilla. Distinguido con el favor de la dinastía, el Infante don Luis de Borbón sufragó los gastos de su viaje de estudios por Europa y la publicación de su *Colutho*. Formó parte del séquito de la Infanta Carlota Joaquina en su viaje a Lisboa para contraer matrimonio con el Príncipe del Brasil. El 7 de mayo de 1780, recibió su nombramiento como maestro de los hijos y nietos de Carlos III. Su sucesor, Carlos IV, le confirmó en su cargo, favoreciendo su elevación a la sede episcopal de Segovia. En los primeros días del mes de marzo de 1796 tomó posesión del obispado *per procutionem*, ya que se encontraba en Valencia, a donde había viajado buscando alivio para su quebrantada salud, y de donde no llegó a salir, pues murió al poco tiempo.

Su hermano, Fernando de San Antonio Scio (1756-1806), había recibido su nombre de su padrino, el rey Fernando VI. Escolapio dotado de un carácter bondadoso, franco y sencillo, condujo su vida por la difícil senda de la enseñanza. Tal era su paciencia, solicitud y cariño con los niños que parecía haber nacido para maestro de primeras letras. Sin embargo, logró compaginar la docencia con el estudio y la investigación, destacando en los círculos y academias por sus conocimientos de matemáticas y ciencias naturales. En talleres y laboratorios instalados en los colegios de la orden comprobó las leyes fundamentales de óptica, gravedad y atracción, diseñó y fabricó globos terrestres, mapas celestes, una esfera armilar, mapas geográficos e instrumentos de precisión. Su preocupación pedagógica le llevó a construir grandes paneles, donde exponía el planteamiento y la resolución de problemas geométricos, lecciones de gnomónica, instrucciones para construir relojes de sol..., que expuso en sus clases. Gracias a la influencia de su hermano en la corte, fue maestro auxiliar y sustituto, durante veintiseis años, de los hijos y nietos de soberano ilustrado, siendo, al mismo tiempo, director espiritual de los mismos.

Por otra parte, don Carlos compartió con su hermano Fernando las lecciones de don Cristobal Bencomo, presbítero, director y experimentado maestro de los caballeros pajes de la corte. En 1796 se integró en el círculo de maestros del hijo mayor de Carlos IV, y en el informe que don Fernando de la Vera dirigió a Manuel Godoy sobre sus méritos personales puede leerse:

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico  
Hispania Sacra, 53 (2001)

«(...) destaca por su mucha puntualidad en el desempeño de sus obligaciones, y que por su moderación y juicio graduo sus costumbres por buenas y respetables, no habiendo llegado a mi noticia, acción ni palabra suya que desdiga de la dignidad de su ministerio; antes si, me ha dado pruebas de su capacidad y de su zelo en favor de los nominados caballeros proponiéndome escribirles un tratado de filosofía (que está trabajando) muy ventajoso para sus adelantamientos»<sup>1</sup>.

Así, impartió gramática española y latina al joven heredero de la Corona y nociones de literatura e historia a su hermano, el infante don Carlos. Especialmente, le introdujo en la obra poética de Venusino y Mantuano, logrando interesarle por la historia de España a través de la obra del padre Mariana, y, leyendo las *Vidas Paralelas* de Plutarco, en la antigüedad grecorromana. No debemos olvidar que, para los pedagogos de su época, este conjunto de biografías de personajes del mundo clásico reafirmaba los valores religiosos, pues la ética que subyacía en sus renglones colocaba en primer lugar a la justicia y después la búsqueda de la felicidad, al tiempo que ensalzaban el ideal de una vida virtuosa como la mejor arma del hombre para enfrentarse a sus pasiones. Con el tiempo, estas ideas fueron asumidas y llevadas a cabo por el infante, de ahí que Antonio Pirala –uno de los historiadores liberales más importantes del siglo XIX– escribiera, años más tarde:

«(...) quiso mejor don Carlos parecerse a Aristides en lo justo que conmovier al mundo con los estrepitosos hechos de otros grandes hombres»<sup>2</sup>.

El particular método con que don Cristobal Bencomo enseñó la lengua latina sin casi ningún trabajo a sus discípulos y el extraordinario adelanto del Príncipe de Asturias en sólo cuatro meses, indujo a sus preceptores a invitarle a que impartiera nociones de filosofía a los hijos de los monarcas, cuando finalizaran sus lecciones de latín. Años más tarde, Fernando VII le nombró su confesor, concediéndole todos los honores y prerrogativas que había gozado el padre Joaquín de Eleta –«Fray Alpargatilla»– que lo fue de su abuelo, Carlos III.

A pesar de estos relevantes maestros, no podemos afirmar, a diferencia de Juan Ardazun, que don Carlos y sus hermanos vivieran su infancia en *un régimen de seminario*. También formaron parte de su elenco educativo su ayo, el

<sup>1</sup> *Plan de estudios del Príncipe de Asturias y propuestas de candidatos a maestros*, AHN, estado, leg. 3.556.

<sup>2</sup> Las obras de Plutarco comenzaron a ser comentadas por intelectuales y aristócratas durante la Edad Moderna. En el siglo XVIII eran consideradas fuentes de inspiración por pensadores y dramaturgos de la importancia de Rousseau, Voltaire y Chateaubriand, alabándolas el rey de Prusia Federico II, aunque en España su huella fue menor. A. PÉREZ JIMÉNEZ, *La biografía griega como género literario* (tesis doctoral), Universidad de Barcelona, 1978; J. A. LÓPEZ PÉREZ (Ed.), *Historia de la literatura griega*, Madrid, 1984, p. 123.

marqués de Santa Cruz, don José Álvarez, teniente de ayo, el brigadier don Vicente Maturana, que se responsabilizó de su educación militar, y don Antonio Carnicero, pintor de cámara, el cual fue nombrado maestro de dibujo de los infantes don Carlos y don Francisco de Paula el 5 de diciembre de 1801. Por otra parte, era bastante común que los estudios de los hijos de las familias reales y aristocráticas fueran confiados a eclesiásticos<sup>3</sup>.

Si bien se completaron sus clases con lecciones de equitación, lenguas modernas, geografía, ciencias, baile, música, esgrima y etiqueta cortesana, es cierto que los ayos y preceptores de los niños reales prestaron una atención muy especial a su educación espiritual. Pero no debemos olvidar que la religión católica, apostólica y romana continuaba siendo entendida –a finales del siglo XVIII– como uno de los cimientos más sólidos del Trono y una de las bases fundamentales de la unidad de los territorios de la Monarquía Católica. Las nociones de historia que se impartían, en cualquier escuela, hacían constantemente alusión a esta realidad desde los tiempos de los Reyes Católicos. Además, la monarquía visigoda, la reconquista, el descubrimiento de América eran acontecimientos interpretados siempre en clave religiosa, de tal manera que apenas se entendía la historia de España sin la presencia de una misión o señal divina, ideas que calaron hondo en el pensamiento de don Carlos María Isidro. Por otra parte, era común la creencia de que la instrucción religiosa de los niños reales favorecería en ellos las virtudes cristianas que debían adornar a todo príncipe español: bondad, justicia, caridad, defensa de los pobres y desvalidos, fortaleza interior, elección del bien de sus súbditos antes que el propio, defensa de la fe y respeto a la tradición de los mayores.

Así, el pequeño don Carlos comenzó a conocer los principales dogmas del catolicismo a través del popular catecismo de Ripalda, el catecismo histórico del abate Fleury, el *Astete* y la *Doctrina Cristiana*. Según sus preceptores, el buen gobierno de los estados se basaba en la aplicación de los principios que el catolicismo enseñaba a respetar y cumplir, por ello, tanto el Príncipe de Asturias, como su hermano –segundo en la línea de sucesión– debían afianzar y ampliar sus conocimientos de historia y religión ya que hallarían

«(...) sobre los infinitos documentos para instruirse en el gobierno de los pueblos otros tantos ejemplos que le enseñen cuan obligados están los mayores príncipes a dar grandes ejemplos de virtud para perpetuar por medio de la historia una grata memoria en el mundo, y libertarse de un eterno borrón, que sin perdonar a la majestad del trono, hecha la posteridad sobre los príncipes que no desempeñaron sus grandes obligaciones»<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> AGP, *expedientes personales*, caj. 204, exp. 10.

<sup>4</sup> AHN, *doc. cit.*

Fruto de esta educación sería la futura personalidad de don Carlos. El infante intentó adquirir una moralidad profunda, una justificación sublime, profundamente religiosa, una caridad evangélica y una notable rectitud cristiana durante su adolescencia. Antonio Pirala reconocería su inclinación a la virtud, su tendencia a hacer el bien, siempre dentro de los límites de un conservadurismo católico.

«Era religioso hasta el extremo y nada quería que no viniese de Dios. Tanto esperaba de Él que aconteció un día hallarse rezando con el rey en el coro de El Escorial, y acometido el monarca en un accidente, cayó al suelo, revolcándose violentamente entre el reclinatorio y la silla, con peligro de estropearse; don Carlos que estaba a su lado de rodillas, quedó inmóvil como una estatua, y levantando los ojos y ambas manos al cielo, no hizo otra cosa que clamar: ¡Señor, salvad al rey!»

No nos puede extrañar, pues, que la biblioteca del joven infante reuniera, en un elevado porcentaje, obras de temática piadosa y religiosa. Desde la revolucionaria aparición de la imprenta, la divulgación de la cultura tuvo su máximo exponente en el libro impreso. Este carácter se vio reforzado por el aumento de las ediciones, y ésta condicionó una producción libraria en la que primaban, fundamentalmente, los contenidos sobre el marco que los contenían. No obstante, aún en el siglo de las Luces, en las bibliotecas se custodiaban libros que eran verdaderamente obras de arte, un auténtico objeto suntuario. La biblioteca real custodiaba una magnífica selección de este tipo de volúmenes, un verdadero tesoro, herencia del pasado imperial de los Habsburgo. Debido a la falta de documentación, no podemos saber si la biblioteca de don Carlos contenía este tipo de libros, aunque podemos sospechar que no era así, pues su precio era muy elevado y las consignaciones que recibía para su mantenimiento cubrían los gastos más imprescindibles. Los folletos y libros que se acumularon en sus habitaciones, durante su infancia y adolescencia, fueron adquiridos por sus ayos para su recreo intelectual, como eficaz auxiliar en su formación o como regalo personal y familiar. Su biblioteca reflejó sus intereses intelectuales, sus valores culturales y sociales que, desde pequeño, adquirió de mano de sus preceptores. Por otra parte, Carlos IV logró traspasar a sus hijos el placer por formar una buena colección de libros. El propio Príncipe de Asturias tenía una magnífica biblioteca y, a los quince años, ya había ordenado que se realizara un inventario de la misma. En ambas, hubo una mezcla de géneros, desde ciencia a letras, consecuencia de la curiosidad ecléctica, propia de los espíritus formados en el ilustrado siglo XVIII. Y así como predominó la geografía y la historia en la biblioteca de don Fernando, en la de don Carlos fueron más abundantes las obras religiosas, la literatura y la cartografía.

Centrándonos en las primeras, además de la Biblia, cabe destacar la *Guía de pecadores* y la *Introducción del símbolo de la fe* de Fray Luis de Granada.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico  
Hispania Sacra, 53 (2001)

Mientras la primera recomendaba la virtud como norma principal en el camino de la vida, la segunda era una auténtica apología del catolicismo, un examen de la religión a la luz de la razón y la fe. Sin embargo, el mérito de las mismas no se centraba en su contenido, escaso de originalidad, sino en su labor sistematizadora y divulgadora, en su magnífica claridad en la exposición de ideas, en la ausencia de pedantería y en su correcto castellano, lo cual facilitaba la enseñanza de la religión a sus lectores. No podía faltar la *Imitación de Cristo* de Tomas de Kempis, las principales obras del padre Almeida, del carmelita Ruiz de Ubago; numerosos catecismos como el de Pugnoy y el de Deuche; los principales escritos de Santa Teresa de Jesús, española y doctora de la Iglesia; el *Año cristiano y sus dominios* de Croisset, en dieciocho tomos, o el de Julián Caparros, en catorce; un compendio de los principales libros de la Biblia, en cuatro tomos, de Seixo; las principales obras de Félix Amat de Palou, confesor de su padre, Carlos IV; un conjunto de obras piadosas que, bajo el título de *Filosofía*, debemos encuadrar en este tipo de lecturas; historias y vidas de santos, que tradicionalmente los infantes debían leer cada día, como ejemplo de vida cristiana; folletos sobre etiqueta y ceremonial religioso, sermones, meditaciones, guías de confesión, instrucciones diarias como *Diarios del cristiano*, el *Cómputo eclesiástico*, *Combate espiritual...* Hacia 1808, la biblioteca de don Carlos –valorada en 10.000 reales– estaba formada por 1.349 libros y folletos, correspondientes, aproximadamente, a 333 títulos: 94 de religión (28,2%), 59 de literatura (17,7%), 36 de ciencias (10,8%), 35 de geografía (10,5%), 23 sobre historia y arte (6,9%), 18 de lengua y gramática castellana (5,4%), 17 relativos a leyes y ordenanzas (5,1%), 15 alusivos a la estrategia y el arte de la guerra (4,5%) y 6 sobre temas económicos (1,8%) quedando 30 encuadrados en la categoría de *varios* (9%)<sup>5</sup>.

A los once años, don Carlos María Isidro de Borbón ocupaba sus mañanas en asearse, vestirse, rezar sus primeras oraciones y asistir a misa, tras lo cual se preparaba para recibir sus clases. La comida del mediodía tenía un carácter privado, idéntico a la de los demás miembros de la familia real. Por la tarde, una vez terminadas sus horas de estudio, se reunía con su hermano Fernando para, acompañados de sus respectivos ayos, salir a pasear. A la vuelta, tras presentar sus respetos a sus padres, tomaban la merienda y las últimas clases del día. Don Carlos recibía a su confesor a las siete para acompañarle en el rezo del rosario y letanías, cristiana actividad que fortalecía el alma, según los preceptos católicos de la época. Aproximadamente a las nueve de la noche, los criados servían la cena y, hasta la hora de acostarse, se le permitía jugar. Las paredes de sus aposentos estaban decoradas con cuadros de temática fundamentalmente religiosa.

---

<sup>5</sup> Sobre la biblioteca del joven don Carlos *vid.* AGP, *expedientes personales*, caj. 857, exp. 28.

## CUADROS DE LAS HABITACIONES DEL INFANTE DON CARLOS (1808)

<i>Temática</i>	<i>Valor (reales de vellón)</i>
Última cena .....	640
14 estampas del Vaticano .....	560
Paisaje de Tarragona .....	180
Magnificat de Montenegro .....	120
San Miguel .....	105
Virgen de la Trapa .....	60
6 cuadros con estampas .....	150
4 cuadros con estampas .....	120
3 cuadros con estampas .....	28
3 cuadritos pequeños .....	60
20 cuadros con estampas .....	479
TOTAL .....	2.502

Elaboración propia.

*Fuente: Inventarios de los efectos de Guardarropa y Furriera del S.S. Infante don Carlos, Archivo General del Palacio Real de Madrid, expedientes personales, caj. 857, exp. 28.*

Sus preferidos eran una imagen de la Virgen del Pilar, otro lienzo de Nuestra Señora del Sagrario —que se veneraba en la catedral de Toledo—, un Cristo de Burgos y dos cuadros de San Carlos Borromeo —solo y acompañado de María— de quien debía su nombre principal.

La mayoría estos lienzos y estampas eran imágenes piadosas, plenas de mensajes sencillos, propias de un ambiente doméstico y de una piedad tardobarroca, como existía en la mayor parte de los hogares españoles. Salvo los anteriormente citados, el resto fue vendido en almoneda por las autoridades josefinas, años más tarde.

En 1808, tras el motín de Aranjuez, la proclamación de Fernando VII como rey de España y la invasión de tropas napoleónicas, estalló en España una profunda crisis política cuyas últimas consecuencias facilitaron el comienzo de la guerra de la Independencia. Forzados por Napoleón, la familia real española abdicó de sus derechos al trono en Bayona. Don Carlos acompañó fielmente a su hermano Fernando y a su tío, el infante don Antonio, durante su exilio francés en el castillo de Valençay. El gobernador del castillo, Mr. de Berthemey, y el chambelán D'Albert vigilaron estrechamente a sus regios prisioneros, siguiendo las órdenes del propietario de Valençay, el Príncipe de Talleyrand. Los criados se convirtieron en sus espías, sus amigos franceses en confidentes del emperador, todos los movimientos del monarca y los infantes fueron minuciosamente

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico  
Hispania Sacra, 53 (2001)

controlados, con el objeto de evitar cualquier intento de fuga o contacto con la realidad española. Sus vidas y libertad dependieron de la voluntad del César corso, por lo que don Carlos decidió centrar su vida en Valençay en la práctica de costumbres piadosas, en sus oraciones y su fe en Dios, intentando adaptarse y aceptando los misterios de su voluntad. La religión fue, de esta manera, su apoyo más importante durante su cautiverio, el pilar que le sostuvo evitando su desmoronamiento moral. Su carácter empezó a consolidarse en este sentido, no abandonándole durante el resto de su vida.

Para evitar la inactividad y el sentimiento de desamparo, don Antonio enseñó a bordar a su sobrino Fernando y ambos, auxiliados por el ayuda de cámara Pedro Sisternes, realizaron varias labores de aguja para la iglesia de la Madelaine. Don Carlos apenas salía de sus habitaciones, concentrándose en la lectura y los rezos. En Valençay pudo reunir una biblioteca formada por 340 volúmenes correspondientes a 126 títulos, cuyo catálogo realizó él mismo y puso al servicio de su hermano. La mayor parte de estos libros estaban escritos en francés, aunque no faltaron algunos en español y latín, impresos en el siglo XVIII y principios del XIX. A diferencia de la biblioteca de Madrid, en su exilio francés las obras de historia, arte, lenguas y gramática aumentaron, escaseando las de temática científica, geográfica y estratégica. Sin embargo, se mantuvo la preponderancia de catecismos, libros de rezos, anuarios piadosos, poesías místicas, biblias..., de acuerdo al gusto del infante, junto a un elevado número de joyas de la literatura francesa<sup>6</sup>. Desaparecieron, por lo tanto, libros de aventuras y viajes, folletos curiosos y cuadernos pedagógicos, demasiado relacionados con su infancia y adolescencia, ligada a la corte de Carlos IV.

Tras la desastrosa campaña de Rusia y la guerra de desgaste que aún se mantenía en España, en el otoño de 1813, el imperio napoleónico comenzó a ver cercano su ocaso. Al año siguiente, la familia real exiliada en Valençay pudo volver finalmente a España, retornando al trono de San Fernando.

## 2. ACTUACIONES A FAVOR DE LA IGLESIA DURANTE LA RESTAURACIÓN FERNANDINA

Durante el reinado efectivo de su hermano Fernando VII (1814-1833), don Carlos se mantuvo a disposición total de la voluntad del monarca. Vivió, con su familia, en el Palacio Real de Madrid, formando parte de las brillantes ceremonias de la corte, afirmando el sentido familiar de la dinastía. Si bien ni Carlos III ni Carlos IV habían concedido capacidad política a sus hermanos e hijos, Fernando VII modificó sustancialmente esta situación al ampliar el marco de actua-

---

<sup>6</sup> *Índice de los libros que tengo en Valençay para el uso de mi muy amado Fernando. S. f. BR, II/2.966.*



ción política de su hermano, aunque siempre estuvo puntualmente informado de su participación. A su vez, el infante don Carlos sopesó extraordinariamente sus arbitrajes, mediaciones y opiniones políticas propias, contrarias o no a las de su hermano. Nunca dejó de manifestar un gran tacto a la hora de exponer sus ideas en foros institucionales ni jamás permitió que otras personas manipularan la opinión que Fernando VII tenía de él. De ahí sus constantes cartas y declaraciones a su hermano, exponiendo sus dudas, explicando sus intervenciones políticas durante sus ausencias de la corte, las cuales estuvieron notablemente influidas por su defensa del catolicismo tradicional.

Desde los primeros momentos de su retorno a España, el infante manifestó públicamente su devoción piadosa basada en una religiosidad tradicional que, alimentada en su infancia, se había incrementado y afirmado durante su cautiverio en Valençay. Su ferviente catolicismo no sólo se erigió en su principal norma de vida cotidiana, sino en el mejor instrumento ideológico que pudo encontrar contra el avance del liberalismo revolucionario. Para don Carlos y, en cierto modo, para la mayor parte de los realistas, la suerte de la Monarquía estaba ligada a la de la Iglesia Católica. Por lo tanto, ambas instituciones, vertebradoras de la historia y el ser de España, se debían ayudar mutuamente, defendiéndose de la hidra revolucionaria. Así, manifestó en repetidas ocasiones que la Corona debía sostener a la Religión, como en los mejores tiempos de Felipe II.

Lo cierto es que la propia jerarquía eclesiástica pareció apoyar abiertamente estas ideas, tras su desgraciada experiencia durante la etapa revolucionaria y los amargos días de la guerra de la Independencia. La euforia del clero español por la reposición del régimen fernandino en la primavera de 1814 había sido extraordinaria, pues, con su triunfo, toda la normativa antirreligiosa y abiertamente regalista de las Cortes de Cádiz había desaparecido. En las innumerables ceremonias cívicas con que las diversas regiones celebraron el retorno de Fernando VII al trono, la nota religiosa —presencia masiva de clérigos, visita a lugares de culto, cánticos— fue dominante. Restablecida la Inquisición, devueltas las propiedades incautadas por bonapartistas y liberales doceañistas al clero regular, el restablecimiento de la Compañía de Jesús señaló el ápice de la confesionalidad del régimen y de las aspiraciones de los estratos mayoritarios de sus súbditos religiosos. La Corona facilitó que, nuevamente, los jesuitas se encargaran de la dirección de centros educativos y pastorales, como en los siglos imperiales. Así, en 1816, don Carlos asistió a la apertura de su noviciado en Madrid<sup>7</sup>. En su fundación tuvieron una decisiva influencia los consejos que el padre Cristobal Ben-

---

<sup>7</sup> En carta fechada el 27 de julio de 1816, don Carlos solicitó permiso a su hermano para asistir a la inauguración de esta institución, a la que había sido invitado. El rey accedió a ello, como puede comprobarse en la carta del día 29 del mismo mes. «Correspondencia del S.S. Infante don Carlos con S.M. el rey Fernando VII», AGP, *Fernando VII*, caj. 27.

como, confesor real y antiguo maestro de la familia real, desplegó ante Fernando VII, advirtiéndole de la importancia de la educación en el futuro del país. Este posicionamiento político, deseado o no por la propia Compañía de Jesús, provocaría en el futuro una actitud beligerante en los gobiernos liberales.

Al contrario de lo que sucedió en otras parcelas del reino –economía, derecho, fuerzas armadas– la restauración del antiguo estado de cosas en el terreno eclesiástico fue completa. Institucionalmente, y desde un punto de vista formal, nada había cambiado en su fisonomía. Junto a ello, el Trono conservaba todo el caudal de autoridad y prestigio que había gozado en los siglos imperiales. Sin embargo, ante la crisis ultramarina, la mala situación financiera y las conspiraciones liberales, fueron evidentes las dificultades de la maquinaria gobernante para llevar a cabo los ambiciosos proyectos renovadores de la Iglesia en los campos educativo, pastoral y asistencial. Privada del único concurso que podía imprimir a su acción una operatividad eficaz –los cuadros administrativos afrancesados exiliados– la Corona comenzó a desentenderse de prestar la colaboración que de ella esperaban los eclesiásticos, para atender urgencias que reclamaban más perentoriamente su interés. Esta inoperancia efectiva minó la moral del estamento eclesiástico, según lo prueba el hecho de la vida puramente vegetativa que mantuvo el Santo Oficio en el último período de su existencia. La desilusión que dicha conducta provocó en el clero más comprometido con el intento restaurador daría lugar a cierto distanciamiento con el gobierno fernandino, marcando aún más la imposibilidad de encarnarlo eficazmente<sup>8</sup>.

A pesar de ello, desde su privilegiada posición en la corte, don Carlos intentó fomentar la máxima colaboración entre la Corona y la Iglesia, actitud que llevó a numerosos eclesiásticos a solicitar su apoyo al elevar proyectos y peticiones al monarca<sup>9</sup>. A través de la correspondencia que mantuvo con su hermano, se aprecia su interés porque el Rey asistiera a los oficios religiosos que le ofrecían las ciudades en sus viajes y jornadas reales, visitara conventos y monasterios, rezara ante las reliquias e intentara ayudar, económica o adminis-

---

<sup>8</sup> Sobre la situación de la Iglesia tras la guerra de la Independencia me remito a J. M. CUENCA TORIBIO, «La Iglesia y la religiosidad», en J. L. COMELLAS (Coord.), *Del Antiguo al Nuevo Régimen, Historia General de España y América*, t. XII, Madrid, 1981, pp. 143-162; F. MARTÍ GILBERT, *Iglesia y Estado en el reinado de Fernando VII*, Pamplona, 1994; M. MORÁN ORTÍ, *Revolución y reforma religiosa en las Cortes de Cádiz*, Madrid, 1994; M. REVUELTA GONZÁLEZ, *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX*, Madrid, 1973; R. SÁNCHEZ MANTERO, «El clero español en la segunda restauración fernandina», *Hispania Sacra*, XXIX, 57-58 (1976) 311-323.

<sup>9</sup> Por ejemplo, Ignacio Graus (OFM) envió a don Carlos un memorial para que lo elevara al rey, sobre el restablecimiento del estamento eclesiástico tras la guerra. Carta de 29 de noviembre de 1814. BR, II/3.554 (19).

trativamente, a todos los establecimientos religiosos que así lo solicitaran<sup>10</sup>. De la misma manera, desde el Consejo de Guerra, que presidía en ausencia del monarca, decidió adoptar medidas favorecedoras a los intereses de la Iglesia. Por ejemplo, el 21 de julio de 1818 escribió a Fernando VII en los siguientes términos

«Te recomiendo muy encarecidamente, por Dios, hermanito mio, las propuestas de la Cámara de Guerra, para canongías de los capellanes del ejército, cosa tan justa como que es ofrecida por ti, solemnemente y que son unos eclesiásticos tan beneméritos y que entraron con esa esperanza de premio para el fin de su carrera. Ya hace un año que se hicieron esas tres propuestas, habiendo muerto uno de los que iban propuestos en primer lugar de pesadumbre. Yo ya te hablé en otra ocasión y ahora no te hablaría sino te hubiera entendido que una de esas canongías destinadas por ti determinadamente para ellos, se la habías dado a uno de los canónigos de San Isidro, porque no te habrán dicho esto cuando te lo propusieron porque descontentara a toda esa clase benemérita y nos privaría al ejército de tener buenos párrocos. Perdona que te haya dicho esto, pero sabes lo que me intereso por ti y por tu decoro»<sup>11</sup>.

Unos días más tarde, el monarca aceptó la recomendación de su hermano, el cual le agradeció sinceramente lo que consideraba un favor. Asimismo, desde el Consejo de Estado, durante el sexenio de plena soberanía regia (1814-1820), el infante se manifestó abiertamente en contra de cualquier reforma hacendística que obligara a una nueva y amplia desamortización de bienes eclesiásticos, como en tiempos del valimiento de Manuel Godoy, pues —en su opinión— el patrimonio de la Iglesia debía servir para sostener su labor pastoral y no para procurar remedio a los males derivados de la crisis financiera del estado. El 17 de febrero de 1816, don Carlos apoyó, desde este foro político, la petición que el obispo de Orihuela y el nuncio elevaron al rey, solicitando que se suprimiera, en las consagraciones episcopales, el juramento de fidelidad a la Corona. No obstante, para salvar las regalías del soberano, en la misma petición propusieron que dicha promesa se formalizara como un acto civil, en presencia del gobernador del Consejo de Castilla o de otra alta autoridad del reino, desligándolo de su juramento de obediencia al Papa. La mayor parte de los consejeros se negaron a modificar los privilegios de la Corona en materia eclesiástica, considerando, en esa misma sesión, que el asunto estaba cerrado. Sin embargo, don

---

<sup>10</sup> Por ejemplo, el 1 de agosto de 1816, desde Madrid, don Carlos confesó a su hermano la enorme alegría que le producía que hubiera adorado los restos de San Julián, durante su visita a Cuenca. A continuación le recomendó que en Alcalá de Henares, de paso hacia la corte, no dejara de visitar la catedral, el colegio mayor, los santos mártires, las santas formas, además del colegio de cadetes y zapadores. Dos días más tarde, el infante se alegraba de que Fernando VII hubiera visitado la catedral y seis conventos de Cuenca. AGP, *Fernando VII*, caj. 27.

<sup>11</sup> Carta de 21 de julio de 1818. *Ibid.*

Carlos decidió mantener una vía abierta al diálogo, proponiendo que este delicado problema fuera consultado con una junta de preladados y hombres doctos. Pero, como recoge literalmente el acta de la sesión, todo fue inútil:

«Esta recomendación de su Alteza, hija de un recomendable respeto religioso, hizo que se renovara la discusión, pero hecho cargo el consejo de que la consulta del consejo de Castilla (que había asesorado al Rey en su decisión) no dejaba qué decir en la materia, que Su Majestad se había conformado con su dictamen y que la representación que la había movido, no era bastante para volver a tratar de este negocio»<sup>12</sup>.

Y así, múltiples fueron las ocasiones en que don Carlos María Isidro intentó influir en el ánimo de los consejeros de Estado y de Guerra a favor de los intereses de la Iglesia, con sumo tacto y prudencia, evitando los choques frontales con su hermano o con los miembros del gobierno, aceptando con elegancia las derrotas. Sus sentimientos religiosos tradicionales explican incluso su actitud ante determinados hechos de la política exterior, como la lucha contra la piratería berberisca. La elaboración de un tratado hispano-holandés para la defensa del comercio y los intereses de ambos reinos en el Mediterráneo, que incluía la formación de una flota aliada para combatir a los corsarios musulmanes, mantuvo el interés de don Carlos en los primeros meses de 1816. Éstos últimos retenían prisioneros cristianos como rehenes, hecho que impactó el ánimo del infante, pues aureolaba la campaña como una auténtica cruzada, una aventura romántica, que le recordó las expediciones de los monarcas de la Casa de Austria en Túnez y Lepanto.

### 3. DON CARLOS Y LA ORDEN DE JESÚS

Durante el trienio liberal, se afianzó la actitud contrarrevolucionaria de don Carlos debido a la polémica política religiosa de los gabinetes constitucionales. La restauración de 1823 supuso la revocación de algunos puntos de la legislación anticlerical del periodo anterior, promoviéndose de nuevo la presencia de la Iglesia en todos los campos de la vida social, cultural, económica y política del reino. Sin embargo, los bienes confiscados de ciertos monasterios no volvieron a sus dueños y, con el tiempo, la ley de baldíos de 1828 apareció como una clara herencia de la política desamortizadora del régimen liberal. La misma Inquisición no fue restaurada por deseo expreso del monarca. En el consejo de Estado se presentó un alegato de los voluntarios realistas a favor de su restable-

---

<sup>12</sup> Acta del día 17 de febrero de 1816. AHN, *estado, Actas del Consejo de estado (1816)*, libro 18. Vid., asimismo, actas de los días 20 y 27 de marzo, 3, 17 y 24 de abril de 1816 sobre cuestiones eclesiásticas.

cimiento, sin que, por ello, don Carlos y el resto de consejeros se mostraran encendidamente a favor de este memorial. Simplemente, se aconsejó al monarca que la censura de libros y pinturas obscenas pasara a ser competencia del ministro de Gracia y Justicia<sup>13</sup>.

La orden de San Ignacio, disuelta el 14 de agosto de 1820, fue restablecida por tercera vez, disponiendo de muy pocos sacerdotes, por lo que la instalación de un seminario se convirtió en una medida de urgente necesidad. Teniendo en cuenta que su antiguo edificio se había convertido en cuartel de las Guardias Españolas, fue necesario habilitar varios departamentos del Colegio Imperial de Madrid. El proyecto contó con el apoyo de numerosas personalidades, entre ellas, el infante don Carlos y su familia<sup>14</sup>. Dos años más tarde, se gestionaron instancias y recursos a Roma argumentando la importancia de dicho establecimiento, apoyado no sólo por el infante sino por el rey, el ministro de Hacienda, López Ballesteros, y el de Guerra, general Zambrano. Apurados los últimos trámites, el 25 de octubre de 1826, un Real Decreto restableció el seminario, casi con el mismo plan de estudios y enseñanzas de 1727, siendo nombrado su primer director el padre Rafael de la Calle. En esas mismas fechas, se formularon propuestas para la creación de una universidad jesuítica en la Villa y Corte. Como muestra de su apoyo, la familia real visitó en varias ocasiones el seminario, presidiendo los exámenes, asistiendo a misas y diversas celebraciones<sup>15</sup>. El infante don Carlos celebró allí la primera comunión de su segundo hijo, don Juan, el 25 de marzo de 1832, instándole, junto a Carlos Luis, en la congregación mariana. Tales fueron las atenciones que el hermano mayor del rey dispuso a la orden, que el padre provincial escribió al general una carta en la que propuso que don Carlos recibiera el título de *Protector de la orden de Jesús*, ocupando el lugar de la persona o corporación encargada de la vigilancia de sus instituciones educativas en nombre del rey<sup>16</sup>.

---

<sup>13</sup> Sesión del 1 de febrero de 1826, con asistencia de los infantes don Carlos y don Francisco de Paula Antonio. AHN, *estado, Actas del Consejo de estado (1826)*, libro 29.

<sup>14</sup> Don Carlos expresó su apoyo formal en carta, fechada el 12 de agosto de 1824 al padre general. P. LESMES FRÍAS, *Historia de la Compañía de Jesús en su asistencia moderna en España*, T. I, Madrid, 1923, p. 417. Anteriormente, el 7 de julio, había escrito al rey solicitando su apoyo para la restauración del noviciado de la Compañía, idea a la que se sumaron don Matías Bravo, don Luis Fris Ducos y la abadesa del monasterio de Santa Clara de Montilla. AGP, *Fernando VII*, caj. 27.

<sup>15</sup> Don Carlos escribió al rey el 9 de julio de 1826 que su familia había acudido al Colegio imperial a una función de teatro estudiantil sobre la vocación de San Luis; durante el mes de diciembre del siguiente año volvieron a asistir a los actos públicos de examen en el colegio de Nobles, repartiendo premios; en junio de 1828 fueron a la representación de la conversión de San Francisco de Borja. El infante Don Francisco de Paula y su esposa también visitaron estos establecimientos en varias ocasiones. Precisamente, éste último escribiría a Fernando VII «Dios haga que la Compañía de Jesús se propague y sus discípulos igualmente en todas las regiones.» AGP, *Fernando VII*, cajs. 26, 27 y 42.

<sup>16</sup> P. LESMES FRÍAS, *op. cit.*, p. 446.

Las relaciones de la orden con la Corona se remontaban a los momentos fundacionales, sobre todo por las múltiples resistencias que encontraron a su labor y expansión, por parte de autoridades laicas y eclesiásticas. De ahí su presencia al lado de la familia real como confesores, profesores, consejeros... Teniendo en cuenta la persecución que habían sufrido por parte de afrancesados, masones y liberales, don Carlos se mostró siempre partidario de su existencia y permanencia en el reino. Además, siendo hasta 1830 el indiscutido heredero de la Corona, no resulta extraño que los jesuitas acogieran sus afectos con sumo aprecio y esperanza, garantía para tiempos futuros. Sin embargo, como ha demostrado Alonso Tejada, la orden jamás conspiró políticamente a favor de la sucesión del infante, ni en vida de su hermano ni tras su muerte<sup>17</sup>.

El padre Mariano Puyol fue elegido en 1824, a instancias de don Carlos, preceptor y director espiritual de sus dos hijos mayores. Cuatro años más tarde tuvo que dejar su cargo al ser destinado como provincial y, en 1832, su labor como confesor al regir los destinos del colegio de Manresa. En su lugar, entraron en el círculo familiar del infante los padres Ramón José de Frías y como confesor, Rafael de la Calle. La princesa de Beira también solicitó un jesuita –el padre Mariano Berdugo– como preceptor de su hijo el infante don Sebastián. Pero el padre Frías no satisfizo a don Carlos, ni a sus superiores de la Compañía, en su labor educativa, ni en su labor pastoral ni conducta religiosa. A pesar de ello, acompañó a la familia del infante durante su exilio hasta 1836, en que fue necesario separarle. Dos años más tarde hizo su tercera probación y profesó, destinándosele a la provincia de Nápoles. A diferencia de su compañero, el padre La Calle fue un auxilio espiritual para don Carlos Luis y sus hermanos durante su exilio portugués, donde procuró fomentar la consagración del mes de mayo a la Virgen María, proyecto que había defendido la Compañía durante todo el reinado de Fernando VII<sup>18</sup>. También formaron parte de la corte carlista durante la guerra civil y el exilio los padres Manuel Gil, Celedonio Unanue y Antonio Cabrera.

Además de procurar, desde su privilegiada posición, el crecimiento de la orden de Jesús, don Carlos continuó defendiendo los intereses de la Iglesia, como siempre entendería haber hecho<sup>19</sup>. No abrumó con peticiones constantes a su hermano, pues sabía que podía cansarle y molestarle, sino en ocasiones muy conta-

---

<sup>17</sup> L. ALONSO TEJADA, *Ocaso de la Inquisición en España en los últimos años del reinado de Fernando VII*, Madrid, 1969, p. 100.

<sup>18</sup> P. LESMES FRÍAS, *op. cit.*, pp. 542 y 586.

<sup>19</sup> Así, don Carlos no fue partidario de profesar a la fuerza. En carta al rey, fechada el 6 de octubre de 1827, le notificó la situación de un novicio que, en el monasterio de El Escorial, se había negado a concluir su carrera religiosa. Su padre, un rico terrateniente extremeño, le había obligado a profesar. «Si no tenía vocación, ha hecho bien en salirse», concluía su carta. AGP, *Fernando VII*, caj. 28.

das<sup>20</sup>. Tal fue el 13 de julio de 1826, cuando escribió personalmente a su hermano Fernando, en temporada termal en Sacedón, con el objeto de apoyar al obispo de Alicante en un pleito con una fábrica de tabacos. Dos días más tarde, le volvió a escribir alegrándose de que hubiera tenido en cuenta sus recomendaciones.

«Tu conoces mi corazón y así sabes que te amo, que te quiero y que deseo que seas feliz, pero en verdadera felicidad, que consiste únicamente en buscar el reino de Dios y su justicia y todo lo demás nos lo envía su misericordia por añadidura y así lo primero la gloria de Dios, el fomento y esplendor de su Santa Religión, que haya el Santo Temor de Dios y con esto hay buenas costumbres, virtudes, pan, tranquilidad, alegría y todo. Esto es que debes procurar por todos los medios y modos y conseguido esto (...) verás que vida tan dulce, tan tranquila, y tan larga te concede su Divina Majestad. Todo esto se lo pido todos los días y te lo deseo de todo mi corazón»<sup>21</sup>.

Para Carlos Seco Serrano, estos párrafos nos muestran el carácter noble y bondadoso del infante, impregnado tanto de un misticismo ferviente como de una ingenuidad teocrática innegable<sup>22</sup>. En su opinión, el santo temor de Dios era la única garantía contra la arbitrariedad de los gobernantes, por lo que la revolución conducía al ateísmo y el abuso de poder, al carecer los gobernantes de algún límite moral o freno religioso en el ejercicio de su poder. Este pensamiento decididamente favorable a la Iglesia hizo que el nuncio visitara, en contadas ocasiones, el cuarto del infante, con el objeto de solicitar su influencia sobre su hermano. Estos encuentros fueron breves, como ha demostrado Alonso Tejada, y de ninguna manera podemos ligarlos a actividades conspiratorias<sup>23</sup>.

A nivel privado, la devoción de don Carlos y de su esposa les llevó a construir discretamente en Orihuela una iglesia y un convento, bajo la advocación de la Virgen de la Visitación, para religiosas que habían quedado esparcidas por la guerra y los acontecimientos revolucionarios. De esta manera, las reunieron en una nueva comunidad, a la que dotaron generosamente de sus propias rentas, asegurándolas un tranquilo porvenir<sup>24</sup>.

<sup>20</sup> Carta de 13 de julio de 1826, AGP, *Fernando VII*, caj. 26.

<sup>21</sup> Carta de 15 de julio de 1826. *Ibid.*

<sup>22</sup> C. SECO SERRANO, *Triptico carlista*, Ariel, 1972, p. 41. Por aquellos años, su confesor principal era el Patriarca de Indias, el cual fue expulsado de la corte, años más tarde, por sus supuestas simpatías carlistas. Vid. V. LABARA BALLESTAR, *Don Antonio de Allué y Sessé (1766-1842), Patriarca de las Indias Occidentales*, Candasnos, 1992, p. 17.

<sup>23</sup> Además, el Nuncio jamás abogó por la restauración de la Inquisición, lamentándose de la participación armada de los eclesiásticos en las partidas realistas, pues sus mejores armas eran sus oraciones. L. ALONSO TEJADA, *op. cit.*, pp. 100-103.

<sup>24</sup> D. R. SÁNCHEZ, *Historia de don Carlos y de los principales sucesos de la guerra civil en España*, T. I, Madrid, 1844, pp. 10-11.

#### 4. UNA SOCIEDAD SACRALIZADA

Cuando, con motivo del cuarto matrimonio de Fernando VII y el embarazo de la reina María Cristina se barajó la posibilidad de variar las leyes de sucesión del trono, don Carlos reaccionó en defensa de lo que consideraba sus derechos, no por ambición de poder sino porque entendía que los mismos le venían otorgados por Dios y debía transmitirlos a sus hijos. Así se explica que mantuviera silencio hasta el nacimiento de sus sobrinas, pues jamás hubiera protestado si su hermano hubiera engendrado varones. La cuestión dinástica se mezcló con la política y se desencadenó una terrible guerra civil, conocida como la primera guerra carlista o de Siete Años.

La causa carlista comenzó a aumentar su número de adeptos cuando la actuación política del gobierno de Madrid se fue decantando, con los años, hacia posiciones claramente revolucionarias y liberales<sup>25</sup>. Don Carlos, durante la guerra, realizó acciones que no podemos sino calificar de audaces: exilio en Portugal y Gran Bretaña, huida clandestina de Londres, entrada espectacular en los territorios vasconavarros... que contrastaron con su carácter pacífico y sedentario. Pero su ferviente convicción –paralela a la que sintieron sus partidarios– de que su causa era la de la Iglesia Católica le dotó de una valentía cercana a la imprudencia en numerosas ocasiones. Durante la guerra, se afianzó su pensamiento contrarrevolucionario que identificaba tanto la revolución liberal con el anarquismo ateo y republicano, como la administración de justicia con la moral cristiana. Estos sentimientos fueron reforzados por su cuñada la infanta María Teresa de Braganza, con quien contrajo matrimonio, tras la muerte de su primera esposa. Si bien, para algunos de sus fieles, ese fuerte espíritu religioso fue considerado una virtud, para otros no era sino una expresión de fuerte extremismo<sup>26</sup>. Así pensaba su sobrino el infante don Sebastián Gabriel, para quien las reformas moderadas y tardoilustradas no revestían ningún tipo de peligro contra

---

<sup>25</sup> Sobre la guerra de los Siete Años vid. A. BULLÓN DE MENDOZA, *La primera guerra carlista*, Madrid, 1992; A. BULLÓN DE MENDOZA (dir.), *Las guerras carlistas*, Madrid, 1993; F. ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA y A. BULLÓN DE MENDOZA, *Carlismo y sociedad, 1833-1840*, Zaragoza, 1987; S. G. PAYNE, *Identidad y nacionalismo en la España Contemporánea: el carlismo, 1833-1975*, Madrid, 1995; VV. AA., *Iglesia y Carlismo*, número monográfico de *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, 17, 1991.

<sup>26</sup> Aunque este extremismo benefició, a la larga a los propios liberales, pues si don Carlos, olvidando sus escrúpulos religiosos, hubiera aceptado la corregencia que le ofrecieron en 1832, olvidándose de su palabra a la muerte de su hermano, prendiendo a la reina y a sus sobrinas, hubiera alcanzado cómodamente el trono. Y con el tiempo, algunos escritores le hubieran excusado, diciendo que había obrado políticamente. Vid. R. DE MIGUEL, «Teoría y realidad del carlismo», en A. BULLÓN DE MENDOZA (Dir.), *op. cit.*, p. 64.



la Iglesia Católica. De ahí que uno de sus biógrafos le tildara de cristiano sin extremismos<sup>27</sup>.

Sin embargo, tal no fue el parecer del autotitulado Carlos V, para el cual la lucha por el trono de San Fernando era algo más que un conflicto político: era el cumplimiento de una obligación ineludible que le venía marcada por la Divina Providencia, y que le imponía una serie de obligaciones morales a la hora de actuar en política, de lo que supieron sacar buen partido sus enemigos durante la última década del reinado de Fernando VII. Si bien fue consciente de que el fin de la soberanía real era el bien común, su origen, en primer lugar, se encontraba en Dios. Esta creencia, a su vez, explica las frecuentes referencias que, en sus manifiestos al pueblo español, realizó de sus *sagrados* derechos al trono<sup>28</sup>.

No obstante, la soberanía también provenía de la sociedad, puesto que su representación en Cortes tenía capacidad para modificar o no las leyes de sucesión. Aunque, en última instancia, Dios –mediante el don de la creación y su dominio sobre la muerte– decidiese a quien le correspondía el trono. Así, no nos puede extrañar que Carlos V invocara al *Dios de las batallas* en sus proclamas militares, ni que declarara, el 1 de agosto de 1835, a la Virgen de los Dolores como *Generalísima* de sus ejércitos, cuya imagen bordó en un estandarte su esposa y ordenó custodiar al regimiento de lanceros de Navarra<sup>29</sup>. Paralelamente, intentó fomentar la religiosidad y la moral cristiana entre sus propias tropas. Don Carlos, en una circular de 1836, hizo observar que, desde hacia varias décadas, había aumentado la costumbre de blasfemar, insultar y pronunciar palabras groseras e irreligiosas, por lo que ordenó a sus mandos que vigilaran la erradicación entre sus soldados, lo mismo que a los capellanes castrenses, curas párrocos, corregidores y alcaldes.

Su visión religiosa abarcaba absolutamente todos los aspectos de la vida cotidiana de su reino, de tal manera que se convirtió en un defensor de la sociedad sacralizada. No obstante, como buena parte de la élite carlista, don Carlos no fue partidario de restaurar la Inquisición en sus territorios, opinión en la que se reafirmó en 1844 en una conocida carta al marqués de Labrador. Apoyó la confesionalidad del reino, la unidad religiosa de los españoles y la colaboración

---

<sup>27</sup> J. ROA Y EROSTARBE, *Biografía del Srmo. Sr. Infante don Sebastián de Borbón y Braganza*, Madrid, 1886, pp. 15-20.

<sup>28</sup> Autógrafo de don Carlos al marqués de Labrador, Zúñiga, 30 de marzo de 1835. BRAH, *fondo Pirala*, leg. 6.837-5. Sobre el problema religioso durante la primera guerra carlista, vid. A. WILHELMSEIM, *La formación del pensamiento político del carlismo (1810-1876)*, Madrid, segunda edición, 1998.

<sup>29</sup> Real Decreto de 1 y 2 de agosto de 1835, en el palacio de Estella. Don Carlos ordenó que el estandarte generalísimo no hiciera honores a ningún mortal, ni siquiera a su persona, tan sólo al Santísimo Sacramento. BRAH, *fondo Pirala*, leg. 6.779-38.

entre la Iglesia y la Corona, mostrándose totalmente contrario con la desamortización eclesiástica del gobierno liberal y a favor del diezmo. En agosto de 1838 propuso la creación de un instituto religioso cuya finalidad fuera el desagravio de la Eucaristía. Por todo ello, creo que puede afirmarse que su pensamiento rompió con la tradicional línea regalista de los Borbones del siglo XVIII, que aún Fernando VII mantuvo durante su reinado. Así, podemos comprender su terrible desilusión ante las resistencias del Papa Gregorio XVI y la curia vaticana a su reconocimiento como rey de España, aunque finalmente su devoción le hiciera someterse a su voluntad.

En este sentido, la primera protesta de Carlos V se produjo el 23 de septiembre de 1833, en carta al Nuncio Amat di San Filipp. Pero, debido a la guerra civil portuguesa, no llegó a su destino hasta la primavera de 1834. En febrero de ese mismo año, don Carlos volvió a reclamar al Nuncio su reconocimiento por la Santa Sede, habida cuenta de que entendía que su causa era la de la Iglesia. Al recibirla, el diplomático vaticano solicitó instrucciones a Roma, que aconsejó que se impusiera el silencio, pues la causa carlista perdía la guerra por momentos. A la corte de San Pedro llegó don José Álvarez de Toledo con el encargo de informar oficialmente al papa y pedir el reconocimiento del *legítimo soberano*. El 8 de marzo de ese año entregó en la secretaría de estado una carta confidencial del obispo de León, donde solicitaba una audiencia con el Santo Padre para entregarle un mensaje del pretendiente. En su carta, don Carlos expuso su plan de gobierno, uno de cuyos puntos principales era devolver al trono todo su esplendor y conservar la religión con toda su fuerza. Como hijo sumiso de la Iglesia, invocó su protección y esperaba que el papa no dudara en reconocerlo como monarca de las Españas. Sin embargo, no se accedió tan fácilmente a sus deseos ni se creyó oportuno que el Santo Padre le contestara personalmente. En su lugar, el cardenal Bernetti escribió al obispo de León una carta donde le dió a conocer la decisión pontificia. Según ésta, debido al estado de guerra, la Santa Sede no reconocería, por el momento, sucesor alguno al rey Fernando VII, esperando conocer mejor el parecer de las cortes europeas para adoptar una postura definitiva, considerándose un observador imparcial de la cuestión sucesoria.

Con la entrada de Carlos V en los territorios del norte, aumentaron sus posibilidades de éxito. Al mismo tiempo, en Madrid, se fue generando un ambiente hostil a ciertos sectores eclesiásticos, en lo que contribuyó tanto la prensa liberal como el gobierno moderado al expedir decretos contra la propiedad de la Iglesia, expulsando sacerdotes y anunciando una reforma gubernamental del clero. Ante estas circunstancias, don Carlos volvió a solicitar el apoyo de Roma, en carta de 30 de julio de 1834. Si bien no reclamó su reconocimiento político, insinuó que la causa carlista era mucho más beneficiosa para la Iglesia que la cristiana. En esta ocasión, el papa le contestó personalmente, exponiéndole las

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico  
Hispania Sacra, 53 (2001)

razones políticas y religiosas que le impedían reconocerle como soberano. En primer lugar, los males que se desatarían de su reconocimiento afectarían gravemente a la situación de la Iglesia en España, pues el gobierno de Madrid dominaba aún la mayor parte del reino. El panorama internacional no era más halagüeño para la causa carlista, pues Gran Bretaña y Francia habían reconocido a Isabel II y las demás potencias, si bien no lo habían hecho, tampoco se habían decidido por el pretendiente. Por todo ello, el papa se reservó el papel de observador imparcial, en espera de ulteriores acontecimientos que despejaran el horizonte político, tan oscuro como entonces. Carlos V tuvo que someterse al dictamen de Roma: la Santa Sede sólo podía reconocer a los gobiernos estables y afirmados, no a los beligerantes; y toda su actuación en semejantes circunstancias se dirigiría a procurar la continuidad histórica de la Iglesia en el reino, por encima de carlistas y cristinos. No obstante, el soberano carlista obtuvo ciertas prerrogativas eclesiásticas que aumentaron su autoridad<sup>30</sup>.

Precisamente, con el objeto de potenciar su prestigio en los territorios del norte de España, la familia real carlista visitó repetidas veces el santuario y colegio de los jesuitas en Loyola, convertido –por las circunstancias de la persecución liberal– en el centro de enseñanza media más importante de la época. Así, el diario de la comunidad describe las estancias regias que realizaron durante la guerra.

«1836, sábado 30 de julio.–El nombre de Carlos 5º y su reinado será memorable en todos los siglos y naciones. Es un príncipe en quien, en medio de las muchas tribulaciones que por su piedad desde su juventud está sufriendo, resplandece todo género de virtudes, especialmente la religión, honestidad y prudencia; tan afecto a nuestra Compañía, que la tiene confiado la educación de sus augustos hijos; y tan devoto de Nuestro Padre San Ignacio, que, sólo por celebrar su octava, traslada la corte desde Villafranca a Azpeitia, donde llegó a las 7 de la tarde de ayer 29. Dos veces había ya visitado esta Santa Casa de Loyola: una el 3 de septiembre de 1834, oyendo misa en la Santa Capilla, que a las 9 celebró el P. Rector Angel Zavaleta, viendo después todo el colegio; otra el día 18 de noviembre de 1835, oyendo también misa en la Santa Capilla, celebrando Don Juan de Echevarria, Vicario General Castrense, pues no había ningún otro Padre que José Echezarraga, pues los PP. Zavaleta, Goenaga y Lasurtegui habían ido presos por Vitoria hasta Madrid de resultas de su primera visita»<sup>31</sup>.

En varias ocasiones, como un detalle, la predicación de la misa se realizó en castellano, ante el desconocimiento que el pretendiente tenía del vascuence; en

<sup>30</sup> J. GORRICO MORENO, «El pretendiente Carlos V y el papa Gregorio XVI», *Anthologica Annua*, 10, 1962, pp. 731-741.

<sup>31</sup> Diario de la comunidad, 1836, ABL, 1-5. Los extractos del mismo referidos a la guerra carlista han sido publicados aparte por J. A. EGUILLOZ HORNEDO, *Loyola. Historia y Arquitectura*, San Sebastián, 1991, pp. 300-305.

otras, le rogaron que presidiera procesiones y otras manifestaciones religiosas<sup>32</sup>. El 6 de febrero de 1839, la familia real carlista volvió a visitar Loyola, donde observaron una serie de experimentos y operaciones de física y se pesaron en la solana. Tras la comida, pasearon por la huerta, acudiendo a rezar a la basílica y cazaron en el paso nuevo del jardín<sup>33</sup>.

Sin embargo, el interés que demostró el pretendiente y sus familiares por la instrucción de sus súbditos fue observada con suma aversión por algunos de los miembros del sector más moderado del carlismo, que criticaron la desviación de fondos para el mantenimiento de colegiales, cuando –en su opinión– debían haberse reservado para la guerra. No obstante, las autoridades forales agradecieron el interés del monarca por el crecimiento de los centros educativos religiosos y la dotación generosa de pensiones para estudiantes<sup>34</sup>.

##### 5. LA INTERVENCIÓN DEL PAPA EN LA ABDICACIÓN DE CARLOS V

Tras el convenio de Vergara (1839), la guerra se concentró en el Maestrazgo y Cataluña, donde las tropas del general Cabrera no pudieron resistir el embate de las cristinas, atravesando la frontera francesa al año siguiente. Pronto, dentro de las filas del carlismo, comenzaron a escucharse voces solicitando la abdicación de don Carlos en su hijo primogénito Carlos Luis. Esta petición, en su origen, se asoció a la posibilidad de acabar con la división del reino mediante el matrimonio del joven pretendiente con su prima, la reina Isabel II. Carlos V se resistió a abdicar la corona, ya que creía firmemente que le había sido concedida por Dios y sólo la Divina Providencia podía arrebatársela llevándole a su seno. Su esposa le apoyó, aunque les costó vivir bajo arresto domiciliario y sin recursos económicos en Francia.

Pero, pese a sus declaraciones oficiales en contra, la posibilidad de abdicar comenzó a ser considerada en la intimidad por el pretendiente en los años siguientes. La mejor prueba de sus dudas es la carta que escribió al papa en 1841, a quien consultó como Vicario de Cristo el camino a seguir, ante la división de sus fieles, el desánimo militar y la aparente fortaleza del sistema liberal en España<sup>35</sup>. Paralelamente no perdió las esperanzas de recuperar el trono ante

<sup>32</sup> *Vid.* Diario de 31 de julio y 1 de agosto de 1836. *Ibid.*, p. 301.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 303.

<sup>34</sup> A. BULLÓN DE MENDOZA, «La primera guerra...», *op. cit.*, p. 626; C. CUSTINE, *La princesa de Beira y el viaje de Custine*, Pamplona, 1946, p. 196. Asimismo, sobre las peticiones de crear un colegio para niñas, bajo el amparo de la Compañía de Jesús, existe una carta a la esposa de don Carlos en ABL, *archivo de la Princesa de Beira*, carpeta 8.

<sup>35</sup> Se conserva una copia de esta carta de don Carlos al papa en BRAH, *fondo Pirala*, leg. 6.839. En ella le exponía la división del carlismo entre quienes le aconsejaban resistirse a la abdicación, esperan-

la oleada de acontecimientos que se sucedieron en la península durante la regencia del general Espartero. Sin embargo, ante el fracaso de las iniciativas carlistas y la mayoría de edad de su sobrina Isabel, Carlos V aceptó las sugerencias del papa Gregorio XVI sobre la abdicación, buena muestra de la influencia que la Iglesia continuaba teniendo en el ánimo del pretendiente. En carta fechada el 3 de mayo escribió:

«Beatísimo padre:

He recibido con la más profunda veneración la carta que V.S. se ha dignado escribirme con fecha 12 de marzo, y le doy a V.B. las más sinceras gracias por el gran interés que se toma por la felicidad de España y por el lustre y conservación de mi familia.

El fin por el que he sostenido mis derechos no habiendo sido otro que el bien de España y la conservación de la Religión, que fueron comprometidos gravemente por la injusta Pragmática Sanción de 1830; si se ha de conseguir este fin por mi renuncia en favor de mi muy querido hijo primogénito el Príncipe de Asturias, estoy pronto a hacerla libre y afectuosamente. Ningún sacrificio me es difícil tratándose del bien de la Patria y de la Religión.

Ahora, Beatísimo Padre, para que mi hijo lleve la carga que la voluntad de Dios le impone y pueda responder al celo de Vuestra Santidad, a los deseos del pueblo español y sea mi consuelo, el de mi amada esposa, de nuestros hijos y de toda la familia, le suplico a V.S. le tome bajo su protección, le ayude con sus consejos y le tenga presente en sus oraciones; que por su parte espero le venerará como Padre y Vicario de Jesucristo sobre la tierra»<sup>36</sup>.

En este cambio de actitud influyeron notablemente las opiniones de los políticos carlistas moderados y la habilidad de la diplomacia austríaca, partidaria de un matrimonio regio entre primos que conllevara la idea de un gobierno conjunto a modo de unos nuevos Reyes Católicos. Esa idea, que facilitaría la formación de un gobierno monárquico, estable y católico, también fue asumida por la Santa Sede, que influyó decisivamente en la renuncia de don Carlos a la corona, gesto que abrió la posibilidad de una solución pacífica para la división de los españoles. El 18 de mayo de 1845 se produjo la abdicación formal de don Carlos, lo cual le abrió las puertas del exilio francés, trasladándose, con su familia, al reino de Cerdeña y, más tarde, a Trieste, donde acabó sus días con la conciencia del deber cumplido.

---

do a la descomposición del régimen liberal para triunfar en España, frente a los que abogaban por la solución matrimonial para lograr acabar con los males de la nación, pactando con las fuerzas monárquico-moderadas acaudilladas por la reina María Cristina. Finalmente, le solicitaba consejo y ayuda, dispuesto «a abrazar cualesquiera medio que sea el más adecuado para conseguir este fin».

<sup>36</sup> Esta carta, custodiada en el archivo secreto vaticano, es citada por I. ROMERO RAIZÁBAL, *El carlismo en el Vaticano*, Santander, s.f., pp. 46-47.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico  
Hispania Sacra, 53 (2001)